RESOLUCIÓN DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, INVENTARIO, CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS COLECCIONES DE BIENES DE CARÁCTER ARTÍSTICO Y PATRIMONIAL GESTIONADAS POR EL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE.

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1.- Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.

2.- Expediente: CONTR 2020 68840.

3.- Título: "Servicio de mejora y mantenimiento del sistema de gestión documental, inventario, catalogación y difusión de las colecciones de bienes de carácter artístico y patrimonial gestionadas por el Patronato de la Alhambra y Generalife".

4.- Objeto: El objetivo principal de este servicio está relacionado con las funciones básicas de documentación, catalogación e investigación que la normativa en materia de museos atribuye a toda institución calificada como tal.

5.- División en lotes: No.

6.- Lugar de ejecución: Granada.

7.- Plazo de ejecución: 24 meses con posibilidad de prórroga.

8.- Tramitación: Ordinaria.

9.- Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación conforme a los artículos 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP.

10.- Sujeto a Regulación Armonizada: Sí.

10.1- Fecha de envío del anuncio de información previa al Diario Oficial de la Unión Europea: 29 de diciembre de 2019, número 2020/S 001-000435.

10.2- Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: 11 de junio de 2020.

11.- Presupuesto de licitación:

- IMPORTE (IVA excluido): 357.148,75 euros
- IMPORTE IVA: 75.001,23 euros
- IMPORTE TOTAL (IVA incluido): 432.149,98 euros

12.- Valor estimado: 714.297,50 euros.

13.- Garantía definitiva: Sí.

14.- Obtención de documentación e información:

Patronato de la Alhambra y Generalife

C/ Real de la Alhambra, s/n – 18009
Teléfono: 958 02 79 00 – Fax: 958 02 79 50

ROCIO DIAZ JIMENEZ		12/06/2020	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwMvZ4Y4031fV9gvF95y1VIl9Db	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada

Teléfono: 958 89 72 00 – 958 02 79 15

Fax: 958 027 950

Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es

Perfil de Contratante: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD10.html

15.- Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 h. del 3 de julio de 2020.

Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife, sito en C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada.

Posibilidad de variantes: No.

16.- Apertura de las ofertas:

Entidad: Patronato de la Alhambra y Generalife. Sección de contratación. Acto público.

Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n, 18009 Granada.

Fecha: se anunciará en la Plataforma de Contratación.

En Granada, a fecha de la firma electrónica.
LA DIRECTORA DEL PATRONATO
DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo.: Rocío Díaz Jiménez

ROCIO DIAZ JIMENEZ		12/06/2020	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwMvZ4Y4031fV9gvF95y1VIl9Db	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	